

A MAYOR LIBERTAD, MÁS CREACIÓN; MAYOR CRECIMIENTO

ANTONIO RAMILO FERNÁNDEZ-AREAL
Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)

Recibido: 22 marzo 2000

Aceptado: 15 junio 2000

Una vez alcanzado uno de los factores claves para garantizar la estabilidad macroeconómica –los resultados de los últimos comicios generales así lo hacen prever–, es necesario reflexionar sobre los desafíos que tendremos que afrontar tanto la sociedad española en general, como la gallega en particular, en el horizonte de los primeros años del tercer milenio.

El punto de partida es inmejorable, con una economía española y gallega que gozan de mayor solidez y con unas condiciones favorables para aprovechar los ciclos expansivos y superar los recesivos con menores costes.

La política económica aplicada en los últimos años de la centuria, y que se caracteriza por la obtención de un período de estabilidad y una mayor flexibilidad de los mercados, ha permitido situar a nuestro país en el núcleo fundador de la Unión Económica y Monetaria.

Pero sobre todo, los esfuerzos durante esta última fase alcista, tendentes a disminuir el déficit de las administraciones y el desempleo controlando la inflación, han venido a constituirse como las medidas más acertadas para nuestra aproximación a la Europa de los quince.

Conocida la receta, es preciso seguir manejando estos factores para consolidar este salto cualitativo dado por la economía española durante los próximos cuatro años. Un período, además, decisivo para lograr la convergencia real con Europa antes de que se acaben los flujos de ayudas financieras que llegan desde la Unión Europea.

No hay que olvidar que en el 2002, y coincidiendo con la plena implantación del euro, desaparecerán las ayudas del Estado a empresas y sectores a los cuales se les ha concedido una moratoria para que se reestructurasen y fuesen capaces de sobrevivir en un mercado competitivo. Posteriormente, a partir del 2006, el crecimiento del PIB per cápita y la ampliación de la Unión al este de Europa producirá una reducción de los fondos estructurales y de cohesión recibidos por España.

Por ello, los empresarios consideramos que la política económica de los próximos años ha de tener como máxima la obtención de una mayor libertad creativa, en

mercados más libres y en un entorno sociopolítico de libertad y mayor protagonismo de la sociedad civil.

Metas que han de tener en cuenta la referida coyuntura, así como las perspectivas del futuro inmediato, y cuya consecución tendrá que pasar por el logro de cuatro grandes objetivos:

- Una tasa de crecimiento económico superior a la registrada por la media de la UE, con el objeto de cerrar el diferencial de nuestro PIB per cápita en relación con la media europea.
- Reducir el desempleo y aumentar la tasa de ocupación hasta los niveles medios existentes en la eurozona.
- Modernizar España, lo que supone reformar la Administración pública y el aparato judicial, y preparar al país y a las empresas para su incorporación a la sociedad de la información.
- Garantizar un entorno de estabilidad macroeconómica.

Si la base del crecimiento económico está en el aumento de la productividad, las instituciones han de favorecer la creatividad, porque son las empresas privadas las principales responsables de lograr un crecimiento elevado y sostenido en el tiempo.

No hay que olvidar que el desarrollo pasa por crear un caldo de cultivo favorable para que la empresa privada pueda nacer y crecer y, de esta forma, crear empleo y bienestar; amén de competir en condiciones favorables durante su trayectoria en el mercado.

Teniendo en cuenta la pérdida de la tradicional ventaja competitiva de nuestro país (costes labores absolutos más bajos), habría que poner el énfasis en variables – como las infraestructuras– que se configuran decisivas para la localización de las actividades productivas y garantizar la presencia de nuestros productos en los mercados internacionales.

Al inicio del siglo XXI, los puertos y los aeropuertos aún no funcionan con la eficiencia deseable. La red de autopistas y de autovías aún es insuficiente, sobre todo en Galicia, donde aún faltan proyectos de envergadura por abordar como la autopista Santiago-Ourense, o la red transcantábrica.

También el ferrocarril debería configurarse ya como un medio fundamental para el transporte de personas y mercancías. Red ferroviaria que, en nuestra Comunidad Autónoma, avista aún lejana la puesta en marcha de la alta velocidad y la modernización de la actual red y cuyos programas de ejecución, sin embargo, deberían ser prioritarios.

Porque para superar nuestra condición periférica, tanto gallega como española, es preciso seguir comprometiendo cantidades superiores al 5% del PIB en los presupuestos generales e incorporar el sector privado en la gestión y mantenimiento de las infraestructuras, lo que permitirá acometer más proyectos y mejorar su gestión. Esa es la situación de los puertos y aeropuertos, aún pendientes de ser traspasados a la sociedad civil.

También en este capítulo, la líneas directrices de la política fiscal deberían tender a disminuir los gravámenes que pesan sobre la actividad económica – eliminando el IAE– y la simplificación legislativa y administrativa y su puesta al servicio de los intereses generales de ciudadanos y de empresas, en vez de al servicio de criterios puramente recaudatorios.

También, y después de la experiencia positiva obtenida en este terreno, sería necesario acelerar el proceso privatizador de las empresas estatales o públicas y, de forma paralela, abordar la tarea inacabada de liberalización de los mercados de bienes y servicios y factores de producción.

Otra de las tareas pendientes y cuya materialización es perentoria es la necesidad de liberalizar el suelo, teniendo en cuenta que es un factor de producción clave en la economía de nuestro país. El afán intervencionista de las administraciones en este terreno ha respondido más a la obtención de renta de los ayuntamientos que a un racional sistema urbanístico.

Incrementar la oferta de suelo y liberalizar su transformación a suelo urbano o industrial incidirá positivamente en una actividad, como es la construcción, motor de la economía y del empleo e, indirectamente, en la instalación de industrias, servicios e infraestructuras.

Abordar con coraje la liberalización de otros mercados, así como avanzar en el proceso de reforma y modernización del mercado laboral, son condiciones indispensables para garantizar nuestro crecimiento económico.

En este sentido, está demostrado que una medida básica para crear empleo y reducir los costes laborales unitarios es reducir las cotizaciones sociales, dada su incidencia en la posición competitiva de la empresa.

La estructura centralizada de la negociación colectiva tampoco permite tomar en cuenta las diferencias de productividad, lo que impide ajustar los salarios a la realidad de cada empresa. Una mayor movilidad geográfica y flexibilidad en la contratación y en el despido nos situaría, también, en la senda de una mayor generación de empleo.

Búsqueda de empleo que para nada incentiva el actual sistema de protección al desempleo. Sistema que alarga la permanencia en el paro, retrasa la incorporación al mercado laboral de sus perceptores y se transforma en uno de los aspectos claves del abultado volumen de parados de larga duración existente.

Por ello, los objetivos a corto plazo deberían consistir en ajustar el tiempo y la cuantía de las prestaciones por desempleo a la media de las existentes en Europa, intensificar el control del fraude y poner en práctica políticas activas para mejorar la formación de los parados de larga duración.

Partiendo de la consideración de que también el capital humano supone uno de los motores de crecimiento, tendrá que ser objeto de atención especial en los próximos años. Por ello, es necesario acometer urgentemente una reforma del sistema educativo; crear una oferta educativa competitiva, de calidad y flexible ante las nuevas demandas. Una reforma que permita una conexión con la demanda exis-

tente, así como elevar la consideración de la formación profesional y adecuar sus especialidades a las necesidades del mercado.

En materia de política macroeconómica, y teniendo en cuenta los esfuerzos exitosos que ha venido ejerciendo la Administración central para controlar el déficit público, es necesario apuntar que podrían verse comprometidos si no se soluciona cuanto antes el problema de la financiación autonómica y su creciente deuda oculta.

Por otra parte, la principal contribución de la política económica a la estabilidad de precios tendrá que suponer un fomento de la competencia interna en los mercados de factores como el laboral y el de servicios. La competencia es el mecanismo más efectivo para controlar la evolución de los precios, ya que aumenta la oferta productiva y elimina situaciones monopolísticas.

Las condiciones básicas del progreso social y económico radican también en la consecución de una sociedad civil fuerte y un Estado también fuerte, pero limitado. Por ello, la prioridad futura debería limitar la acción del Estado a sus funciones básicas de defensa, seguridad interior, justicia, representación exterior, protección de los derechos de propiedad y garantía de una red básica de cobertura para los más necesitados.

Como último objetivo, aunque fundamental, está modernizar España, que requiere de la transformación de las administraciones bajo la máxima de contemplar al cliente (ciudadanos y empresas) como el centro de todas sus actuaciones.

En definitiva, tanto España como Galicia se encuentran en una situación óptima para converger en bienestar y desarrollo con los países más avanzados de Europa, pero es necesario liberar nuestra sociedad del paternalismo e intervencionismo estatales, y crear las condiciones que permitan aprovechar todo su patrimonio físico y humano que no han podido ser utilizados debidamente por la insuficiencia de libertad económica y social.